

CICLO VERBAL: LA REVOLUCION DE LA PALABRA COMO PECADO ORIGINAL

Dejando a un lado la poca penetración psicológica y la estructura demasiado simplista de muchas de sus páginas, y pasando por alto los prejuicios peredianos, *Don Gonzalo González de la Gonzalera* de José María de Pereda sorprende al lector contemporáneo por lo menos en un aspecto significativo: el análisis eficaz de un proceso revolucionario a través de la proyección verbal. Para lograr sus fines Pereda desarrolla la acción en un microcosmos revolucionario, Coteruco, una aldea imaginaria perteneciente a la geografía moral del novelista, situada en la Montaña, y que de entrada, a consecuencia de la propia abstracción de elementos que realiza el autor, se convierte en «idealismo» comprometido.¹ En el presente trabajo vamos a limitarnos a ciertos elementos verbales (expresión oral y escrita) que se convierten en fuerza política actuante durante el transcurso de la novela. No discutiremos los elementos pasivos del lenguaje (características regionales, por ejemplo), sino aquellos que son determinantes de la acción, y aunque nos vamos a referir principalmente a factores estructurales básicos,² la novela ni antes ni ahora puede escapar a

¹ La ya clásica concepción idílica de la novela perediana corresponde naturalmente a José F. Montesinos, *Pereda o la novela idílico* (Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 1961).

² Las estructuras rítmicas de Pereda las comento en mi trabajo «El realismo estético de Pereda en *La Leva*» (*Hispania*, diciembre 1968, 839-846). En

lo polémico.³ Las implicaciones subyacentes tienden a darle particular modernidad.

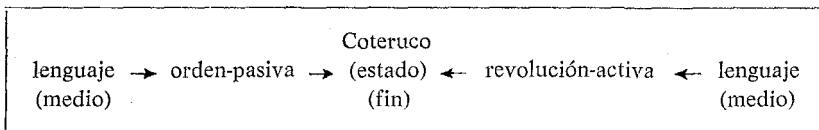
Durante el primer capítulo de la novela, Pereda nos sitúa dentro de la utopía socio-política que representa Coteruco, que es, por otra parte, esencialmente bíblica. En la descripción que abre la novela hay un sentido de equilibrio narrativo propio de Pereda, muy conservador y muy armónico, en el cual el autor va pasando gradualmente de un elemento a otro, en cuidadosa progresión rítmica: senda: montaña-valle-Coteruco; Coteruco-edificios (tres)-don Román Pérez de la Llosía; inmovilidad-acción. Por esta razón el primer capítulo es clásico dentro de la estructura creadora de Pereda, y muchos rasgos característicos se podrían descubrir, en el manejo de los verbos y en su sistema rítmico, que podrían servir para todo un estudio de la novela dentro de otras perspectivas.

dicho trabajo comento unas relaciones estructurales a base de una armonía numérica (2-3-1), que es observable en *La Leva*. En términos generales, lo que procuro establecer con tales ejemplos es el hecho de que Pereda tenía una concepción estética y armónica de la realidad. En el caso de *Don Gonzalo González de la Gonzalera*, además del ritmo general del capítulo, que va de la inmovilidad a la movilidad, me ha llamado la atención la presencia de tres casas habitadas por los caracteres principales (D. Román-Magdalena) (Lope-Osmunda-Lucas) (D. Gonzalo), que forman un 2-3-1, que me recuerda los esquemas establecidos en mi artículo. Estos y otros aspectos (uso de los verbos en una cierta progresión, uso de las conjunciones, repeticiones significativas, etc.) podrían formar el núcleo de otro estudio perediano.

³ A Pereda hay que leerlo prescindiendo de algunas apreciaciones tradicionales e inclusive del propio Pereda. Estudios como «La técnica narrativa de José María de Pereda: *Nubes de estío*, novela de perspectivas», de José Manuel González Herrán (BBMP, enero-diciembre 1977, 357-381), ayudan a renovar el interés en la obra de Pereda desde nuevos ángulos. Otro tanto intento con mi trabajo: «Un retrato femenino: erótica de Sotileza», de próxima aparición en *Hispanófila*. En cuanto a *Don Gonzalo González de la Gonzalera*, es suficiente ser testigo o participante de un periodo revolucionario, o sentirlo venir, para comprender lo novedosa que resulta. Poco importan las negativas de Pereda en *El Aviso* de Santander de que la novela no es política. «Se trataba de una caricatura de la Revolución, reducida a la escala de una aldea montañesa, y, como toda caricatura, con un gran fondo de verdad humana. La acogida del libro no desmereció su intención, y las opiniones sobre él fueron dispares, como acomodadas al pensamiento político de cada censor» (prólogo de José María de Cossío a *Pedro Sánchez*; Madrid, Espasa-Calpe, 1968, p. XV).

El contrapunto básico de la novela es bien sencillo: orden vs. revolución. Un sistema establecido firmemente será sometido a un rápido proceso de destrucción mediante una mecánica revolucionaria. A pesar de que se trata de una representación simbólica, no es en modo alguno inverosímil; en eso discrepamos de Montesinos: «No está bien visto, a mi parecer, el proceso evolutivo de los sentimientos del pueblo con relación a Don Román —proceso inverosímil, además, por su rapidez, inexplicable si Pereda no disimula o escamotea algo».⁴ Los procesos revolucionarios se caracterizan, precisamente, por esta lógica de la inverosimilitud.

La rápida transformación se llevará a efecto gracias a un proceso de uso inverso del lenguaje (oral y escrito), aunque en ambos casos (a pesar de la función política a ejercer) se unen en un punto que ya es lugar común dentro de la mecánica histórica: el fin justifica los medios. Si colocamos en el centro a Coteruco (estado-fin), vemos a un lado y a otro dos fuerzas que forman la pasiva y la activa del devenir histórico en cuya mecánica hay que considerar el uso de elementos verbales normativos de la conducta.



Hay que considerar en primer lugar que el proceso de cambio que va a tener lugar en Coteruco no responde a necesidades socio-económicas. Por consiguiente se trata de un cambio en el orden político. Esta abstracción perediana podría hacer ver que el autor parte de una premisa falsa. Puede ser, sin embargo, intencional y justificable: no siempre los procesos revolucionarios son exclusivamente dependientes de injusticias socio-económicas; no siempre las transformaciones responden a un planeamiento económico que asegure la positividad de un sistema sobre otro —no siempre o nunca—. El

⁴ Montesinos, p. 86.

cambio descansa sobre mecánicas verbales que son las creadoras de las fuerzas de inercia (pasiva de las masas) y las fuerzas preconizantes del cambio y la correspondiente destrucción (activa de las masas). Este es el planteamiento clave de Pereda y el que invita a la reconsideración de *Don Gonzalo González de la Gonzalera* desde una perspectiva que abandone, para bien del autor, las fronteras limítrofes de la consabida Montaña.

Orden: pasiva de las masas. El primer capítulo coloca la novela dentro de los límites de una realidad abstracta, dominada por un patriarca bíblico, don Román, que es adorado por una grey obediente. Don Román es el agente de dominio. Gracias a un efectivo control de los medios de comunicación humana, logra el fin último de mantener el orden dentro del régimen por él creado. Utiliza un sistema paternalista y autoritario que establece una censura previa que no por benevolente deja de ser represiva. Este control de los medios para llegar al fin comprende la expresión oral y la expresión escrita.

a) *Lenguaje: expresión oral*

El propio don Román es el agente más importante en cuanto al uso de la expresión oral, que utiliza con un propósito bíblico-doctrinal. Su sistematización de «la mano de hierro en guante de seda» parte de un control absoluto donde él es la activa verbal mientras los labradores son los receptores del adoctrinamiento y por consiguiente la pasiva de la palabra. La forma adquiere carácter de parábola, otorgándole a su palabra la proyección divino-paternalista que le da una autoridad única, concentrada, diferencial. Su sistema político, con implicaciones socio-económicas, aparece claramente expuesto muy al principio de la novela —antes que el equilibrio paradisiaco se interrumpa.

Yo os he explicado una vez el procedimiento que se usa en ciertas industrias bien dirigidas. Uno hace ruedas; otro, tornillos; otro, muelles; otro, agujas; otro, esferas; otro, cajas, y otro monta el reloj, eligiendo lo mejor de cada pieza. De este modo se forma una máquina que marca las horas con una precisión asombrosa. Pero si el de los tornillos, en vez de hacerlos bien, se mete a fiscalizar al que hace ruedas, o el de las ruedas usurpa sus atribuciones al

de las cajas, o todos aspiran a montar relojes, la máquina no se moverá o andará como cabeza de loco. No es otra cosa una nación.⁵

Esta parábola del tiempo (la selección del reloj como motivo le da indirectamente un carácter «dentro del tiempo» al ejemplo seleccionado) va dirigida al establecimiento de un sistema político dentro de la vida de una nación. Es un sistema rígido y especializado que, sin embargo, lleva a un mejor funcionamiento de los participantes. Garantiza, además, un orden absoluto de aislamiento celular que no deja de ser beneficioso en sus resultados últimos. Esta doctrina y sistema (en la que don Román cree firmemente y que, en realidad, no admite discusión) no deberá alterarse, ya que cualquier cambio conducirá al caos del Estado.

Mientras el sabio estudie, y el zapatero haga zapatos, y el labrador cultive la tierra, un niño puede encargarse del gobierno de todos los pueblos; pero si el zapatero aspira a general, y el labriego tosco a pronunciar discursos y a desentrañar los misterios de la política, y el sacamuelas a presidir el Gobierno, y todos los ciudadanos a ser ministros, el Estado no tendrá pies ni cabeza... (923).

Por consiguiente, el pensamiento de don Román existe en función del Estado, dentro del cual cada cosa debe permanecer en su lugar, sin interferencias que lleven a la desorganización última del sistema. Para evitar que tal cosa ocurra, se hace necesaria una estricta disciplina verbal represiva: la libre expresión de las ideas no puede entrar dentro de la vida del Estado, ya que los resultados serán nefastos.

Esta es mi convicción arraigada. Por las noticias al menudeo se llega a los comentarios; por los comentarios, a las disputas; de la disputa, a la pasión, y por la pasión, al olvido de los deberes propios... Por esto, señor Patricio, y mucho se le parece, he desterrado de mi tertulia todo género de noticias que con la política se rocen, como se roza la que usted ha traído. Lo que fuera sonará, y entonces sabremos lo que ha sucedido, y estas sencillas gentes harán lo que hoy: obedecer al que mande y trabajar en las haciendas para llenar el desván de panojas y el pajar de buena hierba (923).

⁵ José María de Pereda, *Obras Completas* (Madrid, Aguilar, 1948), V. I, pp. 922-923. Todas las citas subsiguientes corresponden a la misma edición.

Los resultados prácticos son los determinantes de la organización estatal. La producción es la base del sistema: a la larga tiene como resultado el beneficio material de la población. Las «noticias» introducen un germen pernicioso en las relaciones humanas y conflictos de comunicación entre la masa. Por consiguiente, el intercambio de ideas (que serán clasificadas de «políticas» de acuerdo con el libre albedrío de don Román) conduce a resultados dañinos. La palabra, impresa o no, puede traer consecuencias perniciosas, y por consiguiente debe mantenerse bajo control estricto —sistema en común de los dos extremos del péndulum totalitario. Para don Román la palabra puede ser extraordinariamente nociva y el hecho de la libertad de expresión no es válido en sí mismo. Los hechos que ocurrirán después en la novela tendrán como fin poner en evidencia los perjuicios que una aparente libertad puede traer. Si la función del labriego es cultivar la tierra, de resultado práctico inmediato, el uso inadecuado de la función verbal debe evitarse a toda costa. Don Román se opone firmemente a la divulgación de las ideas políticas procedentes de la prensa, es un definitivo partidario de la censura dentro del ámbito político-social de Coteruco, y considera que la ignorancia de las corrientes del pensamiento contemporáneo conduce a la felicidad del pueblo. La palabra con contenido político lleva al desequilibrio comunal. Don Román es un firme creyente en la necesidad de la inercia, como lo son aquellos que después de desajustar un orden tratan de imponer el subsiguiente.

De ahí que el lenguaje tenga que moverse dentro de ciertos límites. Sin pasar las fronteras más precisas, inclusive es posible considerar un grado de libertad. Gorión puede discrepar con don Román respecto a ir o no ir a la feria de San José: se puede mover en la esfera de las libertades aparentes. También permite don Román discusiones de carácter técnico-informativo: la posibilidad de un túnel en el Canal de la Mancha, la ingeniería aplicada a la creación del Canal de Suez. En cualquier caso, sin embargo, él controla el proceso verbal y procura el fin didáctico. Pero el principio esencial de la pasiva del lenguaje no puede violarse.

b) *Lenguaje: expresión escrita*

Este mismo principio controla las formas escritas del lenguaje. El mayor peligro lo encuentra en el periodismo, dada la directa implicación política de carácter bastardo y sensacionalista de la prensa. «Bolas de periodistas hambrientos, deseos mal disimulados... Y, por último, ya sabe usted que he prohibido solemnemente que en mi cocina se hable de política ni se mencione cosa que con ella se roce...» (922). Don Román teme que los peligros del lenguaje escrito se transfieran al lenguaje oral y que ambos lleven a la acción destructiva. De esta forma construye su mundo de espaldas a la realidad exterior y reduce el conocimiento a través de la página escrita al mínimo.

Tenía una biblioteca adecuada a sus aficiones, y estaba suscrito a dos revistas de agricultura e industria, y a un diario de noticias, no por inclinación a la política, pues la detestaba con todo su corazón, sino por tener una idea, en las soledades de Coteruco, de cómo andaba por los grandes centros la cosa pública en todas sus fases. De cuanto en sus libros y en las tres publicaciones se contenía que pudiera entretener, enseñar o divertir a los labriegos, les enteraba minuciosamente en ocasiones como la que luego estudiaremos. Únicamente les ocultaba cuanto se relacionase con el fango de la política al menudeo. Para don Román, llevar esta política a una aldea equivalía a encerrar una víbora en un nido de palomas (915-916).

Un sentido pragmático guía las lecturas de don Román (agricultura, industria) acompañado de un propósito didáctico (enseñar), sin faltar un concepto superficial (entretener, divertir) que le sirve de apropiado equilibrio y que desvía la atención de pensamientos trascendentes. Don Román está consciente de la cultura (biblioteca), pero es él la autoridad que mantiene el control en cuanto a la divulgación de la misma. En esto sigue la más pura tradición totalitaria de la izquierda y de la derecha.

Por otra parte, la novela tiene esencialmente una concepción bíblica. El lenguaje escrito no llega a los labriegos directamente sino en la forma primitiva de tradición oral. Es el propio don Román el trasmisor de dicha tradición oral procedente de la página escrita, con lo cual se convierte en supervisor absoluto de la misma —claro está que las ideas de la página escrita llegarán subversivamente a

Coteruco por otras vías. De las tres publicaciones periódicas, dos de ellas son de carácter técnico; el periódico parece ser más bien para información directa de don Román, que de ese modo controla el mayor aislamiento de los labriegos. Estos viven en una sociedad bíblica pre-pecado original, basada en la obediencia al Padre, en la fe absoluta en un Dios benevolente. La política es la manzana, el fruto prohibido, que conducirá al pecado original, a la blasfemia, a la pérdida de todos los beneficios recibidos por el creador de la misma, a la desaparición del Paraíso. Pero el fruto prohibido no sólo lleva al pecado, sino a una forma de conocimiento; conocimiento dudoso y mucho menos eficaz que abre las puertas del infierno, pero que parece ser fuerza inevitable que lleva a la pérdida de una inocencia que no será recuperada jamás.

Revolución: activa de las masas. La novela, que sigue el concepto clásico de la tragedia, en el sentido de que se inicia en el momento de mayor fuerza de don Román, nos presenta el derrocamiento de la autoridad patriarcal dentro del microcosmos político de Coteruco. Pereda dejará que los acontecimientos se desencadenen de forma fatal, como si la palabra del Padre no pudiera, o no quisiera, o no debiera, detener la marcha de los acontecimientos: Dios deja al hombre en libertad de acción (y esto explica la pasividad posterior de don Román) para que en el resultado final de sus actos encuentre la correspondiente penitencia. Pero dentro de la activa de las masas hay voces individuales que son las determinantes de la acción, portavoces de la palabra que dirigen sus actos al derrocamiento del orden establecido para la imposición de un nuevo orden de cosas. El medio verbal va camino de su fin: la inversión histórica de una utopía política.

a) *Lenguaje: expresión oral*

Siendo don Román una proyección bíblica del Padre, su voz es única. Dentro del proceso revolucionario no existe una palabra de idéntico nivel, de igual omnipotencia, ya que el proceso revolucionario se desarrolla en un plano que no es de proyección divina. La expresión oral tiene tres manifestaciones básicas a través de tres personajes encargados de desajustar el orden de cosas correspondientes al mundo de don Román: don Gonzalo, Lucas y Patricio Rigüelta.

Pereda sitúa la acción de la novela en 1868, fecha en que comienza la Guerra de los Diez Años en Cuba; en España, la revolución liberal dirigida por los generales Prim y Serrano, obliga a la reina Isabel II a salir para el destierro. La novela aparece en 1878, año en que termina la guerra iniciada en Cuba diez años atrás. El contexto histórico está estrechamente unido al proceso de creación de *Don Gonzalo González de la Gonzalera*.

Don Gonzalo, procedente de América, regresa a Coteruco al comenzar la novela. Lucas, procedente de Madrid, regresa también al pueblo. Ambos introducen elementos de disidencia dentro de la estructura local, que tienen un carácter foráneo. La disidencia interna está representada por Patricio Rigüelta, que es el que manifestará señales más fuertes de violencia.

Tanto don Gonzalo como Lucas han roto con los principios normativos del estado que dirige don Román.

En ningún momento muestra Pereda simpatía por don Gonzalo, y aunque no se dice por las claras, está implícito que el mundo de Coteruco resiente (a) la realidad económica y (b) la realidad social americana. El rígido concepto de clases, de carácter totalitario, del mundo de don Román, considera inaceptable la movilidad democrática de la sociedad americana y la consecuencia práctica inmediata desde un punto de vista económico: surge así la constante sátira.

Para hacer más efectiva su sátira, Don Gonzalo es tratado caricaturescamente no sólo en sus actitudes, sino en sus modos de expresión oral. Pero debe observarse que los modos de expresión oral de don Gonzalo son incapaces de mover la acción novelesca: no son dinámicos. Don Gonzalo regresa de América con unos giros que han dejado de ser castizos. Esto sirve para adoptar una posición satírica no sólo con respecto al lenguaje del indiano; se hace lo mismo, por extensión, con el español de América. Este signo verbal no es más que una forma encubierta de rechazar a don Gonzalo por la superioridad económica que representa.

Don Gonzalo es caracterizado por la vía oral. Pereda, para ponerlo en ridículo, usa y abusa de ciertos giros, como la palabra «jcamará!», que pone con más frecuencia de la cuenta en boca del personaje. A ello agrega otros términos, como «guajiro», y en especial el uso y abuso de los diminutivos, por los que tiene preferencia el

personaje y que Pereda parece considerar cliché de género americano y posiblemente caribeño. Cubano, para ser más exactos: su bastón de manatí (mamífero casi extinguido de los ríos cubanos) es señal de identidad. Los diminutivos los utiliza de forma variada, pero su caricaturización más permanente ocurre mediante el intencional afeminamiento de ciertas expresiones: «¡Carambita, carambita!» (955), «¡Caspitina!» (955), «¡Canastillas!» (956), «¡Caracolillos de mi vida!» (956), etc. En boca del «azucarado galán» (968) (connotación económica caribeña: Cuba, país monoprodutor de azúcar, base de su riqueza, signo económico rechazado en Coteruco), con un corazón de «tierna gelatina» (968) y que se despide «hecho una jalea» (968) (en una constante de productos azucareros), pone Pereda diminutivos que contrastan con la recia austeridad castellana: «—Cuide la madamita de no salir del sendero, que hay rocido entre la hierba» (967); «—A los piececitos de usted, niña, celebrando su encantadora salud. Al papaíto ya lo veo allí tan bueno» (967). En los modos de expresión oral de don Gonzalo insiste Pereda con mucha frecuencia a lo largo de la novela:

El lenguaje de este hombre se adivina: era meloso y fino, como el huevo hilado; decía *frido*, *cercanidas* y *cacado* (949).

Advierto que estos *subterránedos*, aquellos *displayamientos* y *cercanidas* y otros análogos pulimentos de palabra eran como el flautado del órgano de la elocuencia de don Gonzalo, registro que sólo tocaba éste cuando se ponía tierno o era la situación patética y sentimental... Y ruego al lector escrupuloso que no me tache los vocablos por inverosímiles, pues a extremos tales conduce en muchos Gonzaleras indoctos o, si se quiere, ignorantes, el afán americano de marcar mucho los *dos* y *das* finales, como signo de finura de lenguaje (967).

La ignorancia de don Gonzalo, sin embargo, es natural. Procede de la rígida estructura social de Coteruco, no podía ser de otro modo, y regresando a su aldea con una posición económica que nunca hubiera podido adquirir allí, se le reprocha su dinero americano mediante un resentimiento que adquiere su mejor expresión a través de la caricaturización del español con signo monetario. Los supuestos refinamientos verbales de don Gonzalo hacen juego con atributos del vestir, consecuencia también de la influencia americana. Pero en general, la participación de Gonzalo en la activa -revolucio-

naria a través del lenguaje, no tiene lugar: tan fuerte es la caricatura. Es su dinero respaldando el lenguaje de los demás lo que lo convierte en fuerza propulsora del movimiento revolucionario.

Pero si la palabra de don Gonzalo no conduce a la acción, la de Lucas sí tiene función que cumplir en tal sentido. Lucas es el portavoz de la demagogia. La palabra prendida o aprendida, y después repetida, cumple su misión política: «Los huracanes de la idea regeneradora zumban en todos los ámbitos de España» (929). «Pues yo os anuncio que el trueno estalló ya y que la hora se acerca» (929). Es evidente que a pesar de las burlas de don Frutos (portavoz perediano), Lucas tiene carácter profético. Pereda, naturalmente, lo somete al grotesco literario, pero en todo caso «su palabra» «anuncia» el cambio de la estructura social que va a tener lugar en Coteruco. Aunque su lenguaje no sea auténticamente suyo, como no era suyo el del ángel de la anunciación cristiana, Lucas le «anuncia» a don Frutos el próximo huracán de Coteruco, y como buen revolucionario o demagogo, aprovecha el propio lenguaje del enemigo para hacerlo suyo, en un proceso en el cual el aprendizaje se invierte. De ahí que diga con tono pseudo-evangélico: «Porque tienen ojos y no ven» (929), «Porque tienen oídos y no oyen» (930). Aunque lo que dice no es la palabra de un ser de carne y hueso perfectamente logrado en una ficción literaria, sino la de alguien convertido por el autor en cliché revolucionario y demagógico, hay en Lucas elementos diabólicos de un agente dispuesto a propagar el verbo destinado a derrocar un régimen del hombre o de Dios. Es otro «ángel caído» de la estructura mítica de Coteruco que regresa a cumplir su misión.

La demagogia de Lucas tiene el firme propósito de convertir la palabra en acto y esto ocurre siempre con todos los agentes efectivos de los procesos revolucionarios. Todo nos parece por momentos demasiado simplista y subordinado a las intenciones de Pereda. A veces parece que los valores surgen a pesar del propio Pereda: tal es su repulsión hacia el personaje. Pero en todo caso, quizás no haya que ser mucho más penetrante para usar el apropiado lenguaje que mueva a las masas a la acción. La didáctica de Lucas comprende un sentido parabólico grotesco, una construcción metafórica y una utilización rimbombante y llamativa de la adjetivación:

El sol que en breve aparecerá sobre los horizontes de la patria ha de alumbrar hasta los más humildes y apartados rincones... Si hay estorbo delante de un objeto, inútil es que los rayos del sol alcancen hasta él; no verá su luz, no sentirá su calor... A nosotros nos toca quitar esos estorbos, si los hay y los vemos. Los hay aquí: luego debemos separarlos (941).

El sistema parabólico de Lucas no se aleja demasiado del utilizado por don Román, pero si el de este último está destinado a mantener el orden de cosas, el de Lucas está destinado a romperlo: pasiva vs. activa de la voz. Además, el lenguaje de Lucas se mueve hacia el grotesco gracias a la exagerada adjetivación; de este modo la parábola acaba convertida en una absoluta distorsión: «Eso es la conquista de los derechos individuales, imprescriptibles, inalienables, anteriores y superiores a toda legislación» (949). La intención de Pereda es poblar el lenguaje de Lucas con imágenes de una oratoria vulgar y pedestre, poco imaginativa, destinada a excitar el ánimo de las masas y llevarlas a la rebelión por procedimientos espúreos. No hay un juego verbal interesante en las palabras de Lucas; sin embargo, es presentado efectivamente como un oportunista y agitador de aldea con pretensiones de mayor alcance a pesar de su incultura esencial. No hay que olvidar que lo que hacen los disidentes del régimen es, en cierta medida, poner en tela de juicio la perfección del sistema. Pereda sólo destaca los intereses bastardos, que sin duda los hay en situaciones semejantes, dejando a un lado otras interrogantes que el tiempo deja caer sobre la situación. Don Román tiene como base existencial el absoluto evangélico donde no hay término medio: con Dios o en contra de Dios —principio que es idéntico al revolucionario: con la Revolución o en contra de ella—. Estos absolutos inhumanos crean el conflicto esencial de la novela.

Pero Lucas, en definitiva, no es una criatura trascendente: es un agente de la palabra revolucionaria, de igual modo que don Frutos es un agente de la palabra de Dios. La función terrenal de Lucas se pone de manifiesto en el siguiente diálogo que sostiene con Gildo:

- ¿Y cómo se conquistan?
- Haciendo, por de pronto, que se bajen los adarves y se alcen los muladares.
- ¿Adónde están esas cosas?
- Estas cosas son una figura retórica.

—Vamos, quiere decir que todo ello no pasa de una figuración.

—Todo ello quiere decir que es preciso elevar lo que está caído y abatir lo que está en alto; más claro: hay que romper el doble yugo del confesionario y del feudalismo que pesa hoy sobre estos labriegos y dar otra dirección a sus aspiraciones...; en una palabra: tenemos que desbaratar el absurdo prestigio del cura y de don Román y sustituirlo con el nuestro.

—Como quien dice, hacerles cambiar de yugo.

—Eso, no, porque con nosotros serán libres, y cuando lo sean, los ilustraremos para que lleguen a erigirse no en miserables labriegos de Coteruco, sino en ciudadanos activos de la patria.

—Y pregunto yo, Lucas, y perdona: cuando todo esto sean, ¿tendrán mejor camisa?

—Tendrán, desde luego, la conciencia de su valer y la dignidad de sus derechos. Me parece que bien vale esto una camisa, y aun el mejor de los capotes (942).

A pesar de la parcialidad de Pereda, no hay duda que el pensamiento dialéctico de Lucas ofrece una síntesis efectivísima de la realidad de cualquier procedimiento revolucionario. No hay más que mirar alrededor para comprender la actualidad de esta novela perediana, a pesar de su envejecimiento por razones de aproximación literaria.

El proceso dialéctico está explicado de una manera simple y efectiva. Lucas está consciente de que utiliza figuras del lenguaje. Estas figuras, a pesar de su tosquedad, forman parte de su entrenamiento y se van por encima del entendimiento de los labriegos de Coteruco, aunque impresionan a los mismos precisamente porque están más allá de su entendimiento. Esto es un hecho evidente de la voz: el lenguaje produce un impacto inmediato: los artífices de la expresión oral lo utilizan así para producir el natural desconcierto psicológico en el oyente, que puede verse precisado a callar a consecuencia de su ignorancia respecto a lo que escucha. El conflicto se acrecienta cuando el ignorante es el hablante mismo, que haciendo uso de los artificios de la voz no hace más que disfrazar su ignorancia. Lucas, a pesar de que es un aldeano convertido en improvisado orador revolucionario, sabe los pasos que debe dar, la función didáctica del lenguaje, psicológica y motriz, que debe utilizar para derrocar el mundo estable de don Román. Después de sembrar psicológicamente el dudoso *significante verbal*, pasa a hacer los apropiados ajustes pedagógicos: traduce su propio lenguaje al lenguaje pedestre de los labriegos. Esto lo hace con una habilidad digna de don Román. Su conciencia

de lenguaje lo hace evolucionar de la falsa retórica a la acción, como se puede observar en la siguiente progresión:

- | | | |
|----------------------------------|----|---------------------|
| A) «adarves» | vs | «muladares» |
| B) «lo que está en alto» | vs | (lo que está abajo) |
| C) «confesionario», «feudalismo» | vs | «labriegos» |
| D) «cura», «don Román» | vs | «nosotros» |
| E) «abatir» | vs | (ascender) |

Es decir:

- A) figuras retóricas de no comprensible significante
- B) conversión de la figura retórica en símbolo de significado más elemental
- C) transformación del símbolo en elementos contrapuestos dentro de la lucha de clases, pero a nivel conceptual o genérico
- D) conversión de lo conceptual o genérico en expresiones concretas, locales, inmediatas, en contrapunto ideológico
- E) acción destinada a invertir el orden establecido

Hay que ser sordo para no oír que las realidades revolucionarias funcionan de modo muy similar a como quedan establecidas por Pereda en los esquemas básicos de *Don Gonzalo González de la Gonzalera*.

Aunque las intervenciones de Gildo tienen la función inmediata de quitarle carácter a lo que dice Lucas, lo que hace es desarrollar el discurso hacia su objetivo: la acción. Al comenzar Lucas con sus imágenes, Pereda intenta convertirlas en caricaturas a través de la intervención de Gildo: traduce lo literario, «figura retórica», a un término de otra índole, «figuración», mediante el cual Pereda proyecta los acontecimientos hacia una falta de autenticidad que distorsiona la intención ascendente de Lucas; pone al desnudo que el lenguaje es una ficción que disfraza otras intenciones. No obstante, esto es de un modo u otro imprescindible para que el lenguaje se vuelva acción. Pereda se vuelve demasiado obvio cuando hace que Gildo considere que el proceso revolucionario no es más que un cambio de yugo, pero no deja de tener mucho de verdad y apuntar al carácter cíclico de los acontecimientos históricos. Pero lo esencial no debe pasarse por alto en medio de las objeciones a consecuencia de la imposibilidad perediana para el debido tratamiento psicológico. Después de todo está

tratando de presentar una mecánica colectiva y la conversión del verbo en acción es parte fundamental de dicha mecánica. La importancia de la retórica revolucionaria sobre el lógico planeamiento de los resultados queda claramente expuesta cuando a lo concreto (camisas) se opone la abstracción demagógica (conciencia de su valer, dignidad de sus derechos): por eso Gildo dirá poco después: «¡Por Dios que las bordas bien...!» (943). Se trata, efectivamente, de un bordado de palabras.

En este punto de la novela la batalla verbal está declarada y la técnica demagógica es bien sencilla. Se podría decir que la palabra tiene la palabra. Lucas aconseja: «Pues, hombre, puedes dedicarte, desde luego, a propagar ciertos dichos. Siempre que te halles en la taberna, en el corro, en el portal de la iglesia... en fin, dondequiera que haya gente que te escuche, puedes decir...» (943). La palabra es una fuerza actuante, creciente y corrosiva dominada por la mentira y la calumnia; es una bola que crece hasta el punto de hacer caer a los hombres y a las instituciones. Las tácticas destructivas de los grupos políticos en acción aparecen expuestas por Lucas: «todos los medios son buenos cuando el fin es santo» (943): *revolución que va de la voz a la violencia*. Aunque Pereda no acertó en muchas cosas, sí lo hizo en el desarrollo de esta activa del verbo.

No hay que olvidar, por otra parte, que el control que tiene don Román sobre los labriegos se genera en un grupo verbal colectivo: la tertulia; y que esa tertulia tiene lugar en una entidad física relacionada con la vía oral: la cocina. La palabra es, simbólicamente, alimento. Lucas está consciente de la necesidad de transferir dichos elementos hacia otra realidad verbal colectiva: «Necesitamos también, como base de todos nuestros trabajos, fundar una especie de cátedra» (957). El concepto de la cátedra se opone sabiamente al de la tertulia: ambos funcionan a través del lenguaje: se trata de dos proyecciones de la ignorancia: la patriarcal y la revolucionaria. Ahora bien, en lenguaje obvio pero no por ello incierto, Lucas le dice al cura: «vengo a dar un pienso a esa reata de bestias que usted pastorea en Coteruco» (929). Se trata de la conciencia que tiene Lucas de que la palabra es alimento que se transmite por la vía oral: el pienso se ingiere por la boca. A la tertulia en la cocina opondrá Lucas la cátedra en la taberna, equilibrando términos. En ésta, la bebida ocupará el lugar

de otro tipo de alimento, conduciendo a la embriaguez; más que una embriaguez alcohólica se trata de un símbolo: alcoholismo de la palabra: la palabra distorsionada por el alcohol será literalmente tragada y digerida. Verbo y digestión marchan de la mano:

Yo he observado, señor don Gonzalo, que al campesino más íntegro y de más honrada conciencia se le hace tragar hasta la herejía si se le da disuelta en un vaso de vino regalado. Es, pues, indispensable que nuestra cátedra se establezca en la taberna, donde maestros en el arte de exornar el trago con toda la gárrula palabrería de los buenos bebedores públicos sostengan vivo el fuego de la conspiración (957).

La palabra empapada en alcohol logrará el objetivo revolucionario. La acción política no es más que la feliz unión de dos signos que llegan por la vía oral: palabra (herejía, cátedra, exornar, gárrula palabrería) y digestión (tragar, vino, taberna, trago, buenos bebedores). Resultado: conspiración.

La estrecha relación entre estos dos elementos es importantísima para una completa comprensión de la trayectoria de la novela. Pereda elige el período de la Cuaresma para hacer más marcado el proceso y asegurar la victoria del proceso revolucionario. Mientras en la taberna se dedican a beber y anticipan el festín de la Pascua, en una constante mezcla de embriaguez alcohólica y política («y mientras se bebía y se jugaba, se hacían irreverentes y mordaces alusiones a determinadas cosas y personas», 960), en la iglesia don Frutos predicaba en el vacío: el verbo se diluía en la abstinencia. Durante la Cuaresma va teniendo lugar una orgía pagana. La novela aparece cargada de simbolismo y nos encontramos de lleno en la estructura bíblica de la misma. La revolución surge de una distorsión de los elementos rituales. La palabra (el verbo) se diluye en el vino (sagrario, sangre incesante que no deja de correr) mientras se anticipa el sacrificio (la becerra que será sacrificada para una comilona que tiene todas las trazas de un ritual salvaje): queda pendiente el castigo. Todas estas cosas unidas tienen que derrocar el reino patriarcal de don Román, el cual, como Dios impasible deja que su rebaño haga uso de un libre albedrío que culminará en la eterna pérdida del Paraíso. El había prohibido en su reino la palabra política, se vivía en paz vegetariana e ignorante felicidad. Pero la voz de Lucas, satánica, ejerce la función

de la serpiente y se come la fruta de la discordia. La serpiente seduce por la voz y se dirige al paladar (carne, vino) y ofrece a los labriegos de Coteruco las delicias de lo prohibido.

En los procesos revolucionarios la repetición de las consignas constituye un medio esencial y determinante de la acción de las masas. Por eso no es únicamente Lucas el único que desarrolla la campaña verbal. Esta batalla se desarrolla en varios niveles y el ataque a través del lenguaje es una especie de operación militar actuando en todas las posiciones estratégicas de Coteruco y con diferentes niveles estilísticos de acuerdo con las municiones empleadas.

Por consiguiente, en la activa-revolucionaria de la palabra, encontramos que el crescendo se manifiesta no sólo en espacio sino en niveles de estilo. Lucas es el personaje que está más consciente de su misión tribunicia: «sintióse el energúmeno poseído del genio de los grandes tribunos: abandonó el estilo familiar de la conferencia, saltó sobre el mostrador, ágil y suelto... lanzaron sus ojos rayos de entusiasmo, alzó la diestra en ademán solemne y exclamó, a grito pelado...» (980). La teatralidad del gesto se une a las frases hechas, y si a ello agregamos el sentido satírico perediano destinado a restarle carácter a las palabras de Lucas, nos encontramos con una secuencia oratoria de varios niveles: «Pero ¿por qué se turba el mundo? ¿Qué rumor se oye en los espacios? (*Movimiento de curiosidad en los oyentes*). ¿Es el Juicio Final? (*Terror en algunos e inquietud en otros, según el estado de cada cual*). ¿Es el ángel exterminador? (*Conatos, en algunos, de echar a correr*). No hay que temer. (*Explosión de tranquilidad*)» (980). Las frases hechas tomadas del repertorio revolucionario, la importancia que le da Lucas a esas frases, la versión satírica de Pereda con respecto a las mismas, crean diferentes niveles verbales a los que se unen el gesto del orador y las reacciones del auditorio. Desde el punto de vista de la evolución temática que venimos observando, la transición del lenguaje de don Román al de Lucas tiene que crear un impacto favorable a la acción de las masas.

Lo mismo se repite a nivel inferior, con otras proyecciones, pero con una misma finalidad, por otros asistentes a la taberna: «Patricio hablaba como un sacamuelas, y siempre fue muy celebrado en el pueblo por su garrulidad; Barriluco no cantaba un *punto* ni tendía una sota sobre la mesa sin traer a cuento los resbalones de algún

notable; Facio echaba la culpa de sus golpes desgraciados a los deslices del cura» (977). Pero como en estos personajes los modos de expresión son más limitados, ellos serán los encargados de convertir de un modo más directo la palabra en acción. Es en este nivel cuando la figura de Patricio Rigüelta (así como su hijo Gildo) cobra importancia en la novela. Mientras Patricio llama a Lucas «pico de oro» (981), Gildo convierte la palabra en acto («las palabras se las lleva el viento si no hay detrás obras que las amparen», 981) y se pasa al terreno de la violencia. En las palabras de Gildo hay un sentido de acción revolucionaria con cierta implicación bíblica: «el que sea valiente, que me siga» (981). Patricio confirma esta dirección, que es fundamental en la novela, cuando en un lenguaje arcaico-regional y casi en tono de prédica religiosa, agrega: «dirvos con él, que cuando él os llama, con razón será» (981). De este modo un acto sacrílego adquiere las tonalidades de un hecho apostólico y una cruzada santa: el verbo es utilizado en rebelión contra el verbo mismo, y la acción violenta, acompañada de nuevas blasfemias, se desatará contra el representante de Dios en la tierra, el humilde cura de Coteruco. De esta forma, uno de los muchos niveles de la palabra subversiva llega a entroncar con la acción revolucionaria.

La constante de la repetición doctrinal se extiende por consiguiente en la geografía de Coteruco (superficie) y en diferentes niveles estilísticos (fondo). El mal es tan hondo, que en una de las pausas costumbristas que Pereda coloca dentro de la trayectoria argumental, también se plantea la realidad revolucionaria dentro de otro nivel estilístico. En el diálogo que sostienen Carpio y Gorio se repite el motivo constante, pero ahora, con la rítmica reiteración de los vocativos, el tono es arcaico-pastoril. «No lo niego, Gorio...» «Bien está eso, Carpio...» «Ponlo más claro, Gorio...» «Póngolo, Carpio...» (986-987). No obstante, los hechos reales del estado revolucionario corresponden no sólo al siglo XIX en que se desarrolla la acción, sino al siglo XX. Es el martillar del dogma. Los dos inocentes labriegos, confundidos, sienten en el interior de su cerebro el palpar corrosivo del mal. «Pero uno va a la taberna..., golpe en la taberna; va uno al corro..., golpe en el corro; va uno a misa..., golpe en el portal de la iglesia» (988). Son los altavoces de un lavado cerebral decimonónico. La base verbal más elemental de todo procedimiento evangélico,

como la base verbal de todo procedimiento revolucionario, reside en la constante repetición del dogma. Es un sistema didáctico elemental que establece la repetición como base integral del aprendizaje. El procedimiento iconoclasta alcanza su victoria cuando la palabra llega a crear la duda entre las mentes inocentes. Esto lleva a un problema más complejo: el de la responsabilidad histórica de don Román: «Lo que yo digo es que habiendo en la política tanto que nos importaba, no debió ese hombre cerrarnos los ojos al auto de ello» (988). Esta duda o reproche de Carpio está plenamente justificado. ¿Acaso no se hubiera salvado el rebaño si hubiera recibido una preparación dialéctica más sólida que le hubiera permitido rechazar las fuerzas del mal? Por múltiples razones no puede ocurrir así. Si don Román es un símbolo del Padre, el Padre deja a los hijos en libertad de elección: la manzana puede o no puede ser tomada: tenemos libertad de acción: el gesto es nuestro: no hay razón ni disciplina ni dialéctica porque nuestros actos tienen que estar dominados por la fe: la responsabilidad está en los hombres. Si don Román es un hombre (proyección del autor), su falta de fe en la capacidad intelectual del rebaño hacía que le pareciera imposible la participación política del pueblo y su educación hacía metas semejantes. En ambos casos, sin embargo, se puede acusar a don Román por no haberle dado a su rebaño las armas para combatir el mal, el verbo que lo hubiera salvado de la voz del enemigo.

Podríamos agregar otros ejemplos sobre la función de la expresión oral como medio activo y revolucionario conducente al derrocamiento de un orden de cosas y al establecimiento de otro por procedimientos violentos. Hemos visto el sinnúmero de matices que cubre la geografía local y que se proyecta en varios niveles. Pero el ciclo no se completa hasta la participación agresiva de Patricio Rigüelta. Es él quien traduce «al lenguaje del país» las «frases campanudas y rimbombantes» (1005) de Lucas, y no es simple casualidad que considere la taberna como un templo con cierto carácter evangélico, ya que «es el Evangelio que hombre que toma ley al vaso y al palabreo que va con él en la taberna, no sirve para otra cosa; cuente usted que lo que entre sorbo y sorbo se le mete debajo de los cascos, no sale de allí más que con la mortaja» (998). De este modo Rigüelta acaba convirtiéndose en el más fuerte porque se vuelve brazo ejecutor de

la doctrina revolucionaria. Es él quien hace realidad última el ciclo de la oratoria.

b) *Lenguaje: expresión escrita*

En lo que respecta a la expresión escrita como medio activo dentro del proceso revolucionario, el interés es mucho menor. Ciertamente Lucas se forma en la oratoria y en los modos de expresión escrita caracterizados por un cierto número de expresiones fijas de contenido demagógico. Esto lo ha aprendido no sólo en las arengas políticas en las cuales ha participado, sino también en los clichés de la prensa. En cuanto a don Gonzalo González de la Gonzalera la expresión escrita es utilizada por Pereda dentro de su proceso de caricaturización del personaje, que reparte ridículas tarjetas multicolores con su pomposo nombre. Pero es la trayectoria de su propio nombre (abstracción del personaje) lo que da lugar a uno de los momentos de más humorística percepción verbal en Pereda.

Su padre, vulgo Antón Bragas, se llamó Antonio González; su madre, Nisia Boñigones; él tenía por nombre Nicolás; y llamarse Nicolás González a secas valía tanto como Perico de los Palotes, y añadir los Boñigones maternos era tumbar de espaldas al más valiente... Torturándose el magín para salir de este apuro, recordó que tenía dos nombres de pila, y que el segundo era Gonzalo, por el santo del día en que nació; el cual nombre le sonó bien, y parecióle no sólo fino, sino hasta de buen solar; pero uníale luego el apellido, y ya resultaba la monotonía y hasta la vulgaridad. Lo que él necesitaba era cierta música, algo como cascabel al remate del apellido, que le diera resonancia y aun remedos de añeja estirpe. Había en el pueblo Pérez de la Llosía, y Robledal de los Infantes de la Barca, Cebalucos y la Portillera, y entre otros sembrados por el valle, Gutiérrez de los Coteros, Coterones de la Cuérniga, López de los Acebales y Sánchez de la Pedreguera, y algo por el estilo de estos sonoros y campanudos apéndices quería él, como si, por ejemplo, en vez de González, se llamase... de la Gonzalera (949).

Después de desarrollar la nota humorística mediante el significado de Bragas (calzones anchos) y Boñigones (excremento del ganado vacuno), pasa Pereda a un delirante juego de nombres y apellidos que sirve para retratar la vacuidad del personaje. El acierto de Pereda está en el énfasis, en la conciencia fonética, en la sonoridad, que

aparece muy bien conectada con las características del personaje. Esto pasa a la forma escrita: «un millar de tarjetas de variadas cartulinas con el nombre, estampado en ellas en anchos y repicoteados caracteres de múltiples colores» (949). La creación del nombre del personaje es un total acierto perediano: es como si el personaje se creara a sí mismo mediante un juego de apellidos detrás de cuya sonoridad sólo existe el vacío.

La importancia del lenguaje escrito se va haciendo más marcada a medida que el proceso revolucionario avanza. Aparecen los personajes con estandartes que llevan lemas revolucionarios. Las consignas demagógicas se suceden, y de algunas de carácter más simple y directo («¡Mueran los intrigantes!», 1011), pasa a otras de elaboración más rebuscada: «¡Castigo justo a su maldad inicua!» (1012). El proceso sigue en múltiples esferas para que el pueblo no pueda deshacerse de la constante del lenguaje como expresión de la revolución misma. De igual manera que don Gonzalo parece hacerse a sí mismo mediante el juego de nombres y apellidos, Coteruco renace dentro de una nueva geografía e historia que lo reconstruyen. Dada la función política del lenguaje, se va haciendo un nuevo Coteruco, como si la palabra vista cada día en calles y plazas creara en sí misma un proceso transformativo. Este procedimiento, frecuentísimo en los estados revolucionarios, convierte a Coteruco en personaje de nivel muy parecido a don Gonzalo.

El nuevo Municipio inauguró su imperio con algunos acuerdos solemnes, puestos en ejecución apenas consignados en el libro de actas. Por el primero, se dio al pueblo, hasta entonces llamado Coteruco de la Rinconada, la denominación de *Coteruco de la Libertad*; por el segundo, se bautizaron sus vías públicas con nombres históricos adecuados a las circunstancias, inscribiéndose éstos en amplios tarjetones de madera, allí donde faltara la esquina de un edificio o la tapia de una huerta. Por eso se llamaba la explanadita fronterera a la casa de don Román *Plaza de Padilla*; la braña contigua a la iglesia, *Campuco del General Riego*; la del Consistorio, *Plaza de la Revolución*, y así, por el estilo, había *Callejo de Marco Bruto*, *Cambera de los Comuneros* y *Corralada de Garibaldi*. Por el tercer acuerdo, se inscribieron en la sala capitular del Consistorio, y bajo el rótulo de *Hijos Ilustres de Coteruco de la Libertad*, los nombres de don Pelayo del Robledal de los Infantes de la Barca, Ceballucos y la Portillera; de Antonio González (*Bragas*), y de otros ascendientes de los Rigüeltas y de Polinar Trichorias, notoriamente rebeldes, en vida,

a toda ley y autoridad; libres, en fin, en el sentido más alto de la palabra (1015).

Este asedio de la palabra es necesario para que la revolución cumpla su cometido. Estos datos aparentemente secundarios son esenciales en el proceso subconsciente mediante el cual el estado revolucionario logra el control sobre las masas. Es éste uno de los aspectos más permanentes de la novela. Es como el martillar de la prensa periódica o de las consignas estatales en los países de la derecha y de la izquierda, respectivamente. La historia es sometida además a un proceso de distorsión. Todo cae bajo la cuchilla demoleadora de la dialéctica revolucionaria en su forma oral o escrita. Pero el ciclo verbal se cerrará verdaderamente cuando sobre las ruinas del fruto prohibido se edifiquen las nuevas prohibiciones de la expresión verbal y la palabra (como se confirmará en una de las reuniones del «club patriótico») vaya otra vez camino del silencio.

La concepción bíblica. La novela no es en modo alguno una novela realista. Su concepción es estrictamente simbólica y abstracta. Al desobedecer al Padre, los habitantes de Cotero, protegidos de Dios como los lirios del campo, descubren las desnudeces del vicio y caen en las pendientes del pecado. Manchados, hay señales de arrepentimiento, pero la conciencia de la culpa les imposibilita retornar nuevamente al seno del Padre. Es significativo que en todo momento don Román sabe lo que va a ocurrir, lo que confirma su concepción divina, sin hacer nada para evitar que los hechos tengan lugar. A la salida del templo es hecho prisionero y no hace nada para evitarlo. En la propia tertulia de su casa está consciente de la presencia de Judas (que así es llamado Patricio Rigüelta) y acepta su presencia y participación. El deja al rebaño en libertad de elección, pero sabe de antemano en qué consistirá la elección que se haga. El valor del personaje reside en su pasividad trágica, bíblica y cristiana, que lo coloca por encima de los otros. Como personaje trágico acepta la inevitabilidad de la caída. Con divina omnipotencia hubiera podido salvar a su rebaño, pero lo pone a prueba, y El, el Padre, con divina crueldad abandona a aquellos que lo han abandonado. Pero existe la posibilidad de redención. Por esa razón deja a don Frutos en su casa, como si fuera el fundador de su iglesia. Es don Frutos el

agente de la palabra de Dios, su representante en la Tierra, que queda como remota esperanza de una posible resurrección. Desde lo alto contempla el panorama de Coteruco, como Dios contemplaría el pecado original inútilmente encubierto por la hoja de parra de la culpabilidad. El sentimiento de don Román es apocalíptico, viendo en su cerebro los caseríos ardiendo y la lucha cainística desarrollándose entre pueblos hermanos que convertirán el valle en sangriento campo de batalla, guerra civil. La presencia de don Lope, hidalgo que vive de espaldas a Dios, es un enigma de algo que no fue, aunque pudo haber sido. El Padre, preocupado por las ovejas, dolido por el triste fin de su propia obra, imperfecta, sin solidez, se lamenta sin hacer nada y vuelve la espalda a la desobediencia del amado. Pero hay en este abandono una manifestación de crueldad pre-cristiana. Pereda, quizás sin darse cuenta, no sólo nos ha dado la culpabilidad activa de la palabra revolucionaria, sino la pasiva de Dios, que al pecado de los hombres ha contestado con la fórmula del silencio. Porque así, también, la novela puede leerse.

MATÍAS MONTES HUIDOBRO
University of Hawaii

